



Juan Gonzalo Castaño, miembro de la junta de **Ecopetrol**, renuncia por diferencias sobre la continuidad de Ricardo Roa

El directivo, designado por el presidente Petro apenas en febrero, votó en la asamblea de accionistas contra la permanencia del presidente de la petrolera y abandonó el cargo este martes.

Nación 11 minutos atrás



Foto; Redes Sociales (@UltimaHoraCR)



Escuchar noticia

Juan Gonzalo Castaño dejó la junta directiva de **Ecopetrol**, tres meses después de llegar al cargo por designación directa del presidente Gustavo Petro. Su salida ocurre en medio de una disputa abierta dentro del máximo órgano de gobierno de la petrolera sobre si Ricardo Roa debe seguir al frente de la compañía.

La decisión de Castaño se formalizó tras la reunión de junta celebrada en la mañana y tiene un antecedente, en la más reciente asamblea de accionistas, el directivo votó en contra de la continuidad de Roa, distanciándose así de la postura oficial del gobierno y de la mayoría de la junta, que días antes había reiterado públicamente su respaldo al presidente de la estatal.

Puedes leer: [Más de 500 indígenas Misak viajan a Bogotá para exigir garantías en sus territorios](#)

Ese respaldo de la junta llegó justo después de que un juez de Bogotá avalara la imputación contra Roa por presuntas irregularidades en la financiación de la campaña presidencial de 2022. La Fiscalía lo señala de haber violado topes electorales en esa campaña. Roa no aceptó los cargos, y su defensa dejó claro que se trata de una etapa preliminar del proceso, sin ninguna decisión de fondo en su contra.

La junta, por su parte, sostuvo en un comunicado que la imputación no equivale a una condena ni afecta la presunción de inocencia de Roa, y subrayó que el proceso judicial no modifica su continuidad al frente de **Ecopetrol** ni el desarrollo de los proyectos estratégicos de la empresa.

Puedes leer: ["Se rompió la línea roja de la Constitución": Petro respondió a la Corte Suprema y acusó al magistrado del Consejo de Estado de violar la ley pensional](#)

INDICADORES DE CONTROL SOCIAL
a 31 de diciembre de 2025
Descargala Aquí

INDICADORES DE CONTROL SOCIAL
a 31 de diciembre de 2025
Descargala Aquí

INDICADORES DE CONTROL SOCIAL
a 31 de diciembre de 2025
Descargala Aquí

Si trabajas esto te interesa
La jornada nocturna ronda a las 7:00 p.m. y cada hora se paga con un margen del 33 %.
Porque tu esfuerzo merece reconocimiento.

Cerro Motoso impulsa el desarrollo en Córdoba:

- 85% de inversión en construcción
- 38% de la inversión en bienestar
- 150 mil personas beneficiadas

EN UBRA, INDULSAMOS EL REPOBLAMIENTO CON EMISCAI

+93 MILLONES DE ALEVINOS (2020-2025) (EL 2025)

+6 MILLONES DE ALEVINOS (2020-2025)

La renuncia de Castaño llega, además, en un momento delicado para el gobierno corporativo de la compañía. La calificadora S&P Global Ratings advirtió recientemente sobre una posible rebaja en la nota crediticia de **Ecopetrol**, citando preocupaciones sobre la estabilidad y el manejo interno de la estatal.

Por ahora, no existe fecha ni convocatoria para una asamblea extraordinaria que

Lo más leído

“El remedio resultó peor que la enfermedad”: Acemi sobre colapso financiero de EPS intervenidas

14 minutos atrás

Magistrada Cristina Lombana rechaza declarar por cuestionario escrito ante la Procuraduría y exige audiencia presencial

34 minutos atrás

Petro eleva el choque con el Consejo de Estado y convoca a la Superintendencia Financiera para investigar

1 hora atrás

Petro: “Di la orden de bombardeo al campamento del ELN dentro de la voluntad acordada con Venezuela”

1 hora atrás

“Los banqueros no tienen ningún derecho a robarse el ahorro de los cotizantes”:

Petro

2 horas atrás



Últimas noticias



14 minutos atrás

“El remedio resultó peor que la enfermedad”: Acemi sobre colapso financiero de EPS intervenidas

19 minutos atrás

Delegaciones de Filipinas y Japón han visitado Córdoba para explorar importación de carne a base de pasturas

27 minutos atrás

Córdoba le apunta a instalar fábrica de transformación de cacao y refinería de aceite de palma



34 minutos atrás

Magistrada Cristina Lombana rechaza declarar por cuestionario escrito ante la Procuraduría y exige audiencia presencial

LA RAZÓN.CO
diario digital



© 2026 Todos los derechos reservados..

PBX (4) 7811605 - Dirección: Carrera 5 # 68 - 09 —Barrio El Recreo— Montería, Córdoba.

